

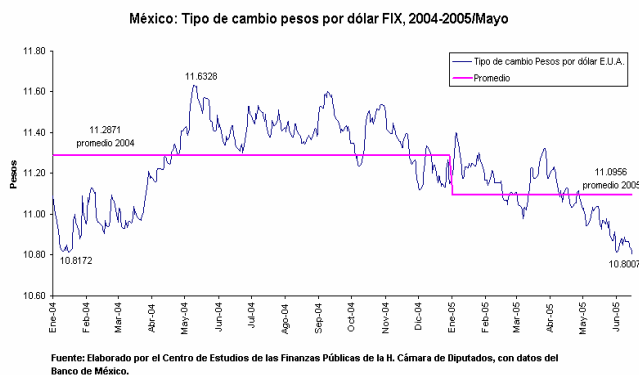


TIPO DE CAMBIO

Se revalúa el peso frente al dólar

El peso se ha visto fortalecido en las últimas semanas, lo que se explica en parte por la mejor percepción riesgo-país; la creciente entrada de remesas; el excedente petrolero causado por los elevados precios del crudo; así como el diferencial entre las tasas de interés real entre México y Estados Unidos. La cotización del peso descendió a su mínimo valor, en contra de la expectativa de los especialistas del sector privado que esperan un tipo de cambio de 11.54 pesos por dólar al cierre del año; mientras que en los Criterios Generales de Política Económica se espera una cotización promedio de 11.60 pesos por dólar.

La cotización, del 16 de junio de 2005, del tipo de cambio FIX¹ fue la más baja en 18 meses, el tipo de cambio utilizado para solventar obligaciones cerró ese día en 10.8007 pesos por dólar, que representó una apreciación de 6.8% con respecto a lo esperado en los CGPE-2004.



A principios del 2004 el tipo de cambio se ubicó en 11.0885 pesos por dólar y la cotización más alta fue de 11.6328 pesos por dólar, alcanzada en mayo; el promedio del tipo de cambio FIX en ese año fue de 11.2871.

En lo que va del año 2005 el tipo de cambio promedio fue de 11.0956 pesos por dólar, moviéndose a lo largo del año en un rango de entre 10.8007 y 11.2007 pesos por dólar.

Por su parte, la estabilidad macroeconómica de los últimos años se ha vinculado a una mejor calificación del riesgo-país y al manejo responsable de la política fiscal y monetaria. El riesgo-país resulta de la diferencia entre el rendimiento de los instrumentos de deuda soberana emitidos por el Gobierno Federal de México e instrumentos con características similares emitidos por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos. Por lo tanto, la calificación crediticia del país y la percepción que tienen los inversionistas extranjeros y nacionales son un factor determinante del tipo de cambio.

En este sentido, el riesgo país ha disminuido significativamente en los últimos meses, por ejemplo, en mayo de 2004 alcanzó los 255 puntos; mientras que en 2005 descendió a su mínimo histórico a 144 puntos, el 8 de marzo de 2005.

Al contar México con un perfil de deuda de mayor plazo, producto de la política de refinanciamiento de pasivos, se reduce la necesidad de dólares en el corto plazo para el pago de la deuda, por lo que no se incurre en volatilidad del tipo de cambio.

Una de las principales fuentes de divisas para el país, y que ha permitido fortalecer al peso frente al dólar, han sido las remesas. En 2004 el monto de remesas ascendió a 16 mil 612.8 millones de dólares; monto superior a lo que ingresó por concepto de inversión extranjera directa ese mismo año. Así mismo, su evolución mantiene tasas de crecimiento positivas en 2005, ya que de enero a abril de 2004 se registraron 4 mil 741.71 millones de dólares, mientras que en

1/ Tipo de cambio nominal.- Es el precio en el mercado bancario del dólar expresado en pesos. Se registra la cotización del tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera (FIX), el que es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente.

H. Cámara de Diputados

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio "G" Tercer Nivel
Col. El Parque, Del. V. Carranza, C.P. 15969. MÉXICO, D.F.
Tel. 5628-13-00, Ext. 4902, 1816, Fax. 4901.

Información Económica Oportuna

<http://www.cefp.gob.mx>

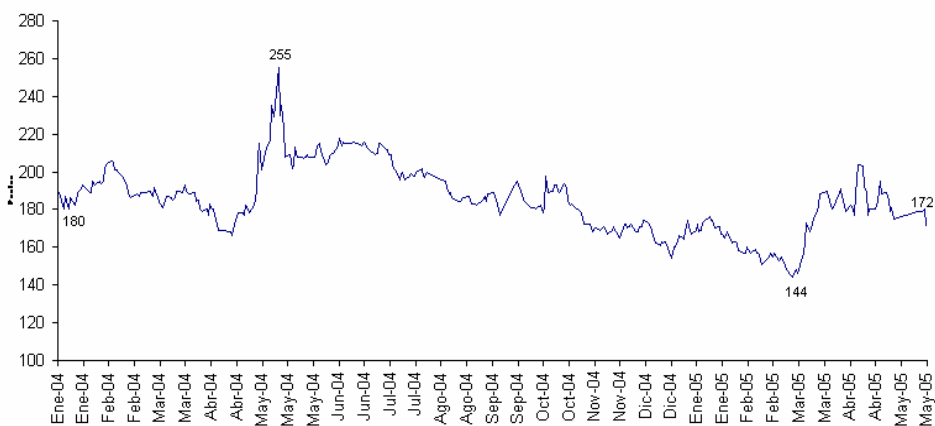
el mismo periodo para 2005 el monto registrado fue de 5 mil 647.4 lo que representó un crecimiento del 19.1%.

Por otro lado, los excedentes de ingresos petroleros generados por los elevados precios del crudo, en el periodo enero-mayo de 2005 ascendieron a 10 mil 181 millones de dólares, en flujo de efectivo, 2 mil 300 millones de dólares más que en el mismo periodo del año pasado, lo que representó un crecimiento del 29%, que es explicado por una aumento en los precios de la mezcla mexicana del 30.3% para el mismo periodo.

El comportamiento del tipo de cambio, pesos por dólar, ha respondido positivamente al flujo de divisas hacia México, el cual ha aumentado vigorosamente en el último año, éste comportamiento refleja que es poco probable que el tipo de cambio se deprecie significativamente en lo que resta del año.

Sin embargo, se mantiene la expectativa de que el Banco de México "desligue" su política monetaria de las acciones restrictivas de la Reserva Federal de Estados Unidos. Lo que podría provocar una baja en las tasas de interés internas y con ello se reduciría el diferencial con las tasas externas, que llevaría a una depreciación del peso en el corto plazo.

México: Índice EMBI+ de JP Morgan, 2004-2005/May. (Riesgo Soberano)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, de la H. Cámara de Diputados, con datos de SHCP.

México: Tipo de Cambio, 2003-2005/Abril

(Pesos por dólar, fin de periodo)

	Nominal ¹	Teórico ²	Real ³	Sobre o Subvaluación (%) ⁴
2003/I	10.93	13.44	6.18	23.02
2003/II	10.44	13.46	5.89	28.98
2003/III	10.78	13.47	6.09	24.92
2003/IV	11.23	13.67	6.24	21.70
2004/I	11.15	13.75	6.16	23.30
2004/II	11.40	13.65	6.35	19.70
2004/III	11.42	13.73	6.32	20.20
2004/IV	11.34	13.94	6.18	22.90
2005/I	11.23	13.96	6.11	24.32
2005/Abr	11.10	13.87	6.08	24.95

¹ Tipo de cambio nominal.- Es el precio en el mercado bancario del dólar expresado en pesos. Se registra la cotización del tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera (FIX), el que es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente.

² Tipo de cambio teórico.- Es el tipo de cambio nominal de un año determinado (1996) considerado como referencia, multiplicado por la relación de precios de Estados Unidos y México.

³ Tipo de cambio real.- Proporciona una medida de valor del dólar en términos de su poder de compra. Se calcula multiplicando el tipo de cambio nominal por la razón del índice de precios de Estados Unidos y México.

⁴ Sobre o subvaluación.- Es la diferencia porcentual entre el tipo de cambio nominal y el tipo de cambio teórico.

nd: No disponible

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México y de la "Federal Reserve Bank of St. Louis, EU".

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 4902 ó 1816.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.